



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

1710

CIRCULAR 00452

Ibagué, 28 de octubre de 2021

PARA: RECTORES Y RECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: Organización de la oferta educativa para la atención a estudiantes con trayectorias diversas del desarrollo del municipio de Ibagué.

Reciban un cordial saludo de la administración "Ibagué Vibra"

Para garantizar una educación pertinente y de calidad la secretaria de educación Municipal ha organizado la oferta educativa según el Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad; el Decreto 1075 con orientaciones para atención a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y el decreto 1470 del 2013 que reglamenta el Apoyo Académico Especial regulado en la Ley 1384 de 2010 y Ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años en condición de enfermedad.

Por lo anterior, de acuerdo a las orientaciones del Decreto 1421 se organiza las ofertas del municipio de Ibagué así:

- 1. Oferta general:** En las 59 I.E oficiales del Municipio e instituciones no oficiales.
- 2. Oferta bilingüe bicultural** para población con discapacidad auditiva centralizada en:
 - Institución Educativa niño Jesús de Praga en grados de preescolar, primaria y secundaria, con aula paralela en primaria.
 - Institución Educativa Simón Bolívar con atención de adultos con discapacidad auditiva.
 - Institución Educativa Escuela Normal superior con atención a estudiantes con discapacidad auditiva en el Programa de Formación Complementaria – PFC y estudiantes con discapacidad visual de preescolar, primaria y secundaria.



Calle 17 N° 2-20 piso 2
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext. 112-113
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA


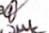
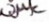
3. Oferta hospitalaria/domiciliaria: En las 59 I.E oficiales e I.E no oficiales con atención en institución educativa o flexibilidad en casa.

4. Oferta formación de adultos. En 28 I.E modalidad por ciclos en jornada nocturna o sabatina.

De esta manera, se garantizará a la población estudiantil con trayectorias diversas del desarrollo, el ingreso oportuno a una educación con calidad y con las condiciones básicas y ajustes razonables que se requieran en la formación escolar.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

V.B. Nazli Yamile Galindo – Directora de Calidad Educativa 
Proyectó: Olga Lilia Caicedo – Profesional Universitaria 
Nini Johanna Herrera – Docente de Apoyo 



Calle 17 N° 2-20 piso 2
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext: 112-113
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co